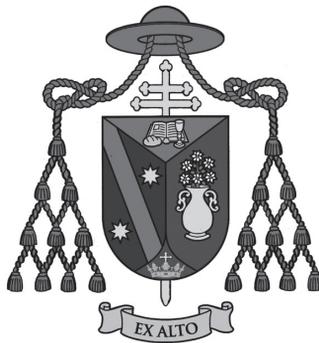


BOAS

JUNIO 2014
TOMO CLV N° 2322



Archidiócesis de Sevilla

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Junio 2014 Nº 2322

Arzobispo

En la solemnidad de la Ascensión. Carta Pastoral.	225
Pentecostés, día del Apostolado Seglar. Carta Pastoral.	228
Jornada de las monjas contemplativas. Carta Pastoral.	230
La Caridad de Cristo nos apremia. Carta Pastoral.	232
Sentir con el Papa, orar por el Papa. Carta Pastoral.	234

Secretaría General

Nombramientos.	237
Ceses.	240
Incardinaciones.	242

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas.	243
Confirmación de Juntas de Gobierno.	243

Conferencia Episcopal Española

CCXXXII Comisión Permanente.	247
------------------------------	-----

Santa Sede

Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones 2014.	253
---	-----

Agenda

Agenda de Junio de 2014.	257
--------------------------	-----

Arzobispo

Carta Pastoral

EN LA SOLEMNIDAD DE LA ASCENSIÓN 1 de junio de 2014

Queridos hermanos y hermanas: Celebramos en este domingo la solemnidad de la Ascensión del Señor, su regreso al regazo del Padre. No es difícil imaginar la tristeza de los discípulos ante la marcha de Jesús.

En los tres últimos años han vivido con Él una experiencia preciosa. Han conocido su intimidad, han gozado de su amistad, han oído de sus labios las palabras más verdaderas escuchadas jamás. Sus corazones se han inundado de luz y de esperanza. Es natural que se resistan al adiós y que se les parta el alma ante la despedida del amigo, cuya verdad ha dado a sus vidas un nuevo sentido y una insospechada plenitud.

Pero los Apóstoles no viven la despedida del Señor como una tragedia irreparable. Jesús les ha ido preparando, les ha ido dilatando la mirada y les ha abierto el horizonte. *Es bueno que yo me vaya*, -les ha dicho- *para que vosotros podáis predicar por doquier cuanto habéis visto y oído*.

En realidad, la Ascensión del Señor no es el adiós definitivo o la despedida sin retorno que provoca la pena lastimera. Con su marcha al Cielo, el Señor inaugura un modo nuevo de presencia entre nosotros y un modo también nuevo de ejercer su misión. Su ausencia es más aparente que real. Después de la Ascensión comienza a estar entre nosotros de otra manera. Así nos lo asegura San León Magno en una homilía sobre esta fiesta: *Jesús bajando a los hombres no se separó de su Padre y cuando vuelve al Padre tampoco se aleja de sus discípulos*. Al encarnarse no pierde su divinidad, ni su intimidad con

el Padre. Ahora que regresa al Padre no pierde su humanidad ni su comunión con nosotros.

Subiendo al Cielo, Jesús ha llevado algo de nuestra humanidad al corazón de Dios. Su Ascensión es anuncio gozoso de nuestra ascensión y de nuestro retorno con Él. De ahí el tono alegre y esperanzado de esta fiesta, que se incrementa si tenemos en cuenta que al marchar, mucho de su humanidad ha quedado entre nosotros: su Palabra, su presencia en los hermanos y en la Iglesia, sacramento de Jesucristo y, sobre todo, su presencia resucitada en la Eucaristía, que hace verdadera su promesa de *estar con nosotros todos los días hasta el fin del mundo* (Mt 19,20). Jesús no ha marchado sin nosotros, y nosotros no nos hemos quedado sin Él.

La misión de Jesús, después de su resurrección se prolonga en la misión de sus discípulos, a los que transmite el encargo que Él recibiera de su Padre: ir al mundo entero y anunciar la Buena Noticia. Es natural que ante la marcha Jesús queden embobados y aturcidos. Es el adiós de quien ha dado un nuevo sentido a sus vidas. Los ángeles les hacen volver a la realidad: *No os quedéis ahí parados mirando al cielo* (Hch 1,11). No es el momento de sentimentalismos ni de nostalgias. Hay mucho que hacer. La tarea ha comenzado.

Por ello, *se volvieron a Jerusalén con gran alegría* (Lc 24,52). Allí esperarán la llegada del Espíritu prometido, que *les revestirá de la fuerza de lo alto* (Lc 1,78) para iniciar el anuncio de lo que han visto y oído, de lo que palparon y tocaron con sus manos (1Jn 1,1), de su convivencia inolvidable con el Hijo de Dios. Y Jerusalén se llenará de la alegría que Jesús puso en los corazones de estos discípulos, que nada ni nadie les podrá arrebatar (Jn 16,22).

También a nosotros, que celebramos en este domingo la Ascensión del Señor, Jesús nos hace destinatarios de su misión y heraldos de su Buena Noticia. Nos encomienda enseñar lo que nosotros hemos aprendido, divulgar lo que a nosotros nos ha acontecido, que Él nos ha devuelto la luz, la vida y la esperanza. Todo ello es posible, más allá de nuestras vacilaciones, porque Jesús se ha comprometido con nosotros, a pesar de nuestra pequeñez. El Señor no se ha marchado, vive en nosotros, camina a nuestro lado y actúa por nuestro medio, *como actuaba con ellos (los Apóstoles) y confirmaba la palabra con los signos que los acompañaban* (Mc 16,20).

Como los discípulos de Jesús después de Pentecostés, hemos de acercarnos a este mundo nuestro, con sus luces y sus sombras, en progreso constante y al mismo tiempo lleno de heridas, tan diversas y tan dolientes. Hemos de ser en él testigos de la alegría cristiana, de la paz, la esperanza y el amor que nacen de la Buena Noticia del amor de Dios por la humanidad. Hay demasiado dolor e infelicidad en nuestro mundo como para que los cristianos

creamos que ya está todo dicho y todo hecho. Jesús y su Evangelio siguen siendo una asignatura pendiente en el corazón de los hombres de hoy, y a nosotros se nos ha confiado su anuncio desde las plazas y las azoteas del nuevo milenio.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

**PENTECOSTÉS, DÍA DEL APOSTOLADO SEGLAR
8 de junio de 2014**

Queridos hermanos y hermanas: Dirijo esta carta semanal a los miembros de los grupos apostólicos de la Diócesis. Envío mi saludo más cordial a todos los militantes cristianos que en este sábado, día 7, participaréis en nuestra catedral en la Vigilia de Pentecostés reviviendo la efusión del Espíritu Santo sobre la comunidad apostólica reunida en el cenáculo, congregada y presidida por María, la madre de Jesús.

En Pentecostés la Iglesia, bajo el impulso del Espíritu Santo, inaugura la misión encomendada por su Señor de predicar el Evangelio hasta los últimos confines de la tierra.

La acción del Espíritu ocupa un lugar destacado en los grandes acontecimientos de la Historia de la Salvación. Antes de los tiempos, en el seno de Dios, el Espíritu unge a Jesús como Mesías, profeta, sacerdote e hijo amado del Padre. En la Encarnación, inunda a María y, gracias a su sombra fecunda, el Verbo toma carne en sus purísimas entrañas. En los inicios del ministerio público de Jesús, el Espíritu le lleva al desierto, se manifiesta en su bautismo y habla por Él en la sinagoga de Nazareth. En los instantes supremos de la vida del Señor, la acción del Espíritu hace perfecta y agradable al Padre su obra redentora, y en Pentecostés se manifiesta en todo su esplendor.

En Pentecostés “rompe el Espíritu el techo de la tierra y una lengua de fuego innumerable purifica, renueva, enciende y alegra las entrañas del mundo” (*Himno de Tertia*). Desde entonces, el Espíritu es el alma de la Iglesia porque la unifica, dinamiza y vivifica. Él es el manantial de los carismas, de los dones, funciones y ministerios (1 Cor, 12,4-6), y es también el corazón de la vida personal de cada cristiano, hasta el punto de que no podemos decir “Jesús es el Señor, si no es bajo la acción del Espíritu Santo” (1 Cor 12,3). El Espíritu es quien deposita en nuestras almas el amor y el anhelo de santidad.

En Pentecostés, el Espíritu se manifiesta como la “la fuerza que pone pie a la Iglesia en medio de las plazas y levanta testigos en el pueblo”. A partir de Pentecostés, los apóstoles, fortalecidos con la fuerza de lo alto, comienzan a anunciar a Jesucristo en Jerusalén, en Judea, Samaría, Galilea y hasta los confines del mundo. Desde entonces han sido innumerables los cristianos laicos que, habiendo escuchado el mandato misionero de Jesús, lo han mostrado a sus hermanos, con coraje y valentía, con la palabra y, sobre todo, con el testimonio luminoso de su vida. Por todo ello, Pentecostés es la fiesta del Apostolado

Seglar. En realidad, la urgencia del apostolado de los laicos en esta hora no es coyuntural, motivada por la disminución del número de sacerdotes. Se trata de una obligación orgánica, que brota de nuestro bautismo, en el que quedamos incorporados a la misión profética de Cristo, obligación que se acrecentó al recibir el don del Espíritu Santo en el sacramento de la confirmación, que nos habilitó y destinó al apostolado.

También vosotros, queridos militantes seculares, estáis llamados a ser heraldos de la Buena Noticia, a compartir con vuestros hermanos vuestro mejor tesoro, Jesucristo; a proclamar que vuestro encuentro con Él es lo más grande que os ha sucedido, porque en Él habéis hallado la luz, la vida, la esperanza y la alegría. Como los Apóstoles después de Pentecostés, habéis de acercaros a tantos hombres y mujeres que se debaten en el marasmo de la desesperanza, del nihilismo y de la infelicidad, para ser testigos del Dios vivo, de su amor, de la alegría cristiana, de la paz y la esperanza que nacen de la Buena Noticia del amor de Dios por la humanidad. El testigo es quien habla con la vida. Así deben ser los laicos cristianos en el barrio, en el trabajo, en el ocio y en el tiempo libre; en la parroquia, implicados en la catequesis, en el acompañamiento de niños y jóvenes y en los catecumenados de adultos, dispuestos siempre a dar razón de vuestra fe y de vuestra esperanza.

La solemnidad de Pentecostés es también la fiesta de la Acción Católica, que de forma asociada, como un cuerpo orgánico, unida estrechamente al ministerio jerárquico, al Obispo, los sacerdotes, la Diócesis y la parroquia, tantos frutos de evangelización, de santidad y apostolado ha dado a la Iglesia. En esta fiesta de Pentecostés saludo a todos los militantes de Acción Católica de la Diócesis. Pido al Espíritu Santo que, como ha pedido el Papa Francisco a la Acción católica italiana, seáis "*personas nuevas en Cristo Jesús*"; con "*un estilo evangelizador capaz de incidir en la vida*", insertadas en la Diócesis, particularmente "*en las parroquias marcadas por el cansancio*" que necesitan de "*vuestro entusiasmo apostólico*" y de "*vuestro servicio creativo*".

Pido al Espíritu Santo que su fuego nos convierta y que su fuerza nos ayude a perseverar en nuestra tarea primordial, anunciar a Jesucristo.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

JORNADA DE LAS MONJAS CONTEMPLATIVAS 15 de junio de 2014

Queridos hermanos y hermanas: Celebramos en este domingo la solemnidad de la Santísima Trinidad. En este día de gozo confesamos nuestra fe en la Trinidad santa, adoramos su unidad todopoderosa y damos gloria a Dios uno y trino porque nos permite entrar en la intimidad y riqueza de la vida trinitaria.

El Misterio Pascual culmina el cumplimiento de los planes amorosos de Dios a favor de la humanidad. En él somos regenerados, consagrados y elevados a la inmerecida condición de hijos de Dios, para llegar un día a ser semejantes a Él cuando le veamos tal cual es. Todo esto lo recibimos y vivimos en la celebración de la Pascua. En este domingo, saboreamos y contemplamos este don y la Iglesia entera se hace confesión de la gloria de Dios, adoración y acción de gracias a la Santísima Trinidad.

A partir del bautismo, la vida del cristiano es una vida *"en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo"*, es decir en, con y para la Trinidad. Nuestra consagración a Dios uno y trino es robustecida por el sacramento de la confirmación y alentada constantemente por nuestra participación en los sacramentos de la penitencia y de la eucaristía. Desde el bautismo formamos parte de la familia de Dios. Somos hijos del Padre, hermanos del Hijo y ungidos por el Espíritu. La Santísima Trinidad nos abre sus puertas, nos introduce en su intimidad y hace que participemos de la vida divina.

Para que no olvidemos que esta debe ser nuestra aspiración más profunda y el auténtico norte de nuestra vida, en la solemnidad de la Santísima Trinidad la Iglesia celebra todos los años la Jornada *"Pro orantibus"*, día especialmente dedicado a los monjes y monjas contemplativos. En esta jornada, la Iglesia y cada uno de nosotros les devolvemos con nuestra oración y nuestro afecto lo mucho que debemos a estos hermanos y hermanas, que hacen de su vida una donación de amor, una ofrenda a la Santísima Trinidad y una plegaria constante por la Iglesia y por todos nosotros.

Ellos nos recuerdan cada día nuestra vocación más profunda y nos ofrecen el testimonio de la vivencia gozosa de esa vocación. Llamados y consagrados por el Señor, y habiendo respondido con espíritu de fe a su llamada, viven como Él en pobreza, castidad y obediencia, encarnando el espíritu de las Bienaventuranzas. En la soledad y el silencio, en la escucha de la Palabra de Dios, el ejercicio del culto divino, la ascesis personal, la oración, la mortificación y el trabajo, dedican toda su vida y actividad a la contemplación

de Dios. De este modo, contribuyen, con una misteriosa fecundidad apostólica, al crecimiento del Pueblo de Dios. Al mismo tiempo, viviendo con hondura la vida comunitaria y siendo de verdad un sólo corazón y una sola alma, son para los hijos de la Iglesia signo de fraternidad en medio de un mundo golpeado por tantas fracturas, heridas y divisiones.

En la Exhortación Apostólica *Vita Consecrata* nos decía el Papa Juan Pablo II que “*los monasterios han sido y siguen siendo, en el corazón de la Iglesia y del mundo, un signo elocuente de comunión, un lugar acogedor para quienes buscan a Dios y las cosas del espíritu, escuelas de fe y verdaderos laboratorios de estudio, de diálogo y de cultura para la edificación de la vida eclesial y de la misma ciudad terrena, en espera de la celestial*” (n. 16). En estas escuelas de fe y de contemplación que son nuestros monasterios, los monjes y monjas contemplativos son maestros y testigos del amor más grande y de la vida en Dios y para Dios, que todos estamos llamados a vivir y de la que gozaremos definitivamente en el cielo. Ellos, no anteponiendo nada al amor de Cristo, como escribiera San Benito, nos enseñan cuáles son los valores permanentes en los que debe cimentarse nuestra vida, entre los que destaca como supremo valor el reconocimiento explícito y comprometido del primado de Dios, constantemente alabado, adorado, servido y amado con toda la mente, con toda el alma y con todo el corazón (Mt 22,37).

Nuestra Archidiócesis tiene el privilegio de contar con treinta y ocho monasterios de monjas contemplativas. En su conjunto constituyen un inapreciable tesoro que, especialmente en este día, agradecemos al Señor, pues son un torrente de energía sobrenatural para nuestra Iglesia particular. Al mismo tiempo que les encomiendo la oración por la santidad de los sacerdotes, la perseverancia de los seminaristas, las vocaciones sacerdotales, la fidelidad de los consagrados y el crecimiento en la fe de nuestros laicos, les aseguro el afecto de toda la Archidiócesis y nuestra oración para que el Señor las confirme en la fidelidad a la hermosa vocación que les ha regalado en su Iglesia y premie su entrega con muchas, generosas y santas vocaciones que perpetúen la historia brillante y gloriosa de sus monasterios.

Para ellas y para todos vosotros, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

**"LA CARIDAD DE CRISTO NOS APREMIA" (2 Cor 5,14)
22 de junio de 2014**

Queridos hermanos y hermanas:

Celebramos en este domingo la solemnidad del Corpus Christi, en la que todos estamos convocados a renovar nuestra fe en el sacramento eucarístico, fuente y cima de la vida cristiana. En este día de gozo, la Iglesia nos invita a adorarlo, a aclamarlo en nuestras calles y a ir caracterizando nuestra vida como una existencia eucarística, modelada y conformada por este augusto sacramento. En esta solemnidad, celebramos también el Día de la Caridad, el Día de Cáritas, la institución de la Iglesia al servicio de los más pobres. No es una mera coincidencia: la Eucaristía no sólo es expresión de comunión en la vida de la Iglesia; es también proyecto de solidaridad para toda la humanidad.

En este domingo dirijo mi carta semanal no sólo a los dirigentes, técnicos, voluntarios y socios de Cáritas Diocesana y de las Cáritas parroquiales, sino también a todos los cristianos de la Archidiócesis, llamados a ser testigos de la caridad de Cristo. Pido a todos que sean generosos en la colecta de este domingo, destinada a Cáritas, que se ve desbordada por las demandas de los pobres y de los empobrecidos como consecuencia de la crisis económica. Vuelvo a insistir en la necesidad de crear la Cáritas parroquial en aquellas parroquias en las que no existe y en la revitalización de aquellas que, tal vez, funcionan con poco calor y dinamismo.

Como bien sabéis, íntimamente ligada al ministerio del obispo, Cáritas organiza y coordina la actividad caritativa de la Diócesis, buscando operatividad y eficacia en el servicio a los pobres, algo que pertenece al núcleo más profundo y auténtico de la vida cristiana. Como escribiera bellamente San Juan de la Cruz, al atardecer de la vida se nos juzgará del amor. El Señor, que se identifica misteriosamente con los más humildes de nuestros hermanos, nos juzgará por nuestros sentimientos de amor eficaz a los hambrientos, sedientos, enfermos, desnudos, presos, forasteros y transeúntes (Mt 25,34-46).

Aquí tenemos la mejor prueba de la autenticidad de nuestra vida cristiana, de nuestras celebraciones eucarísticas y de nuestro amor al Señor, pues como nos dice san Juan, *"no podemos decir que amamos a Dios a quien no vemos, si no amamos al prójimo a quien vemos"* (1 Jn 4,20). La contemplación del rostro de Cristo en la oración personal y litúrgica, nos debe llevar a descubrir el semblante divino en cada hombre, hijo de Dios y hermano nuestro. Por otra parte, la experiencia personal de la misericordia de Dios, el

sabernos amados y salvados por El Arzobispo de Sevilla Él, nos debe llevar a la entrega a los más humildes y a la opción preferencial por los más necesitados.

De ahí mi invitación a todos los fieles de la Archidiócesis a colaborar con Cáritas Diocesana y con las Cáritas parroquiales como voluntarios, como socios o sencillamente con nuestras limosnas. No quisiera concluir mi carta sin enunciar casi lapidariamente cuatro consejos sencillos dirigidos a los responsables de Cáritas y a todos aquellos que se sientan llamados a ejercer la *diakonía* de la caridad: El primero es que cuidéis la vida espiritual, en la que se temple nuestro servicio humilde y gratuito. Sin una vida espiritual fuerte y vigorosa, sin la oración, la amistad y la intimidad con el Señor, verdadera raíz de nuestro compromiso solidario, nuestro servicio a los pobres antes o después terminará desvitalizándose o agostándose.

Os pido en segundo lugar que cuidéis la genuina identidad cristiana de Cáritas. En los últimos años, en el mundo occidental, algunas instituciones católicas al servicio de los pobres se han ido secularizando progresivamente hasta perder su marchamo eclesial. Es un riesgo que también puede acechar a nuestras Cáritas. En noviembre de 2004, la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española aprobó el documento titulado "*La caridad de Cristo nos apremia*" (2 Cor 5,14), que debe ser el vademécum de los dirigentes, técnicos y voluntarios. En él se señalan algunas "*grietas*" que pueden poner en peligro la identidad religiosa de Cáritas, que no es una ONG como las demás, pues sus motivaciones no son exclusivamente filantrópicas. Es bueno conocer estas derivas para estar avisados.

Os pido también que cuidéis la formación del voluntariado, no sólo en los aspectos técnicos, sino sobre todo, en el plano espiritual y doctrinal. Aquí tienen una responsabilidad especial los párrocos y consiliarios, llamados a formar a los voluntarios en la teología de la caridad y en la Doctrina Social de la Iglesia.

Os invito, por fin, a cuidar la eclesialidad y la vinculación con la jerarquía de la Iglesia. Cáritas no es un ente autónomo o independiente en el seno de la Diócesis o de la parroquia, sino la organización de la Iglesia para la ayuda y la promoción integral de los más desfavorecidos de nuestros hermanos. La comunión efectiva con el obispo y con los sacerdotes de nuestras parroquias será la mejor garantía para caminar en verdad.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

**SENTIR CON EL PAPA, ORAR POR EL PAPA
29 de junio de 2014**

Queridos hermanos y hermanas: Celebramos en este domingo la solemnidad de los Apóstoles Pedro y Pablo y el Día del Papa, una jornada muy apta para dar gracias a Dios por el importante servicio que el Sucesor de Pedro cumple en la Iglesia. A lo largo de su vida pública, el Señor, al mismo tiempo que anuncia la Buena Noticia del amor de Dios por la humanidad, va diseñando la arquitectura constitucional de su Iglesia.

De entre sus discípulos, elige doce, para que estén con Él y para que sean testigos de su vida, de su enseñanza, milagros, pasión, muerte y resurrección. A los Doce Apóstoles, a los que suceden los Obispos, el Señor los envía al mundo entero para que anuncien el Evangelio a toda criatura. Para ello los inviste con la fuerza del Espíritu Santo en Pentecostés y, a partir de ese momento, comienzan la tarea de edificar la santa Iglesia, de la que ellos mismos son cimientos.

Del grupo de los Doce Jesús elige a uno, Pedro, para que sea la roca fundamental y el principio de unidad del edificio de la Iglesia, concediéndole el carisma de atar y desatar, es decir, de interpretar autoritativamente la nueva ley evangélica, confirmando a sus hermanos en la fe. Junto al lago de Galilea, Pedro recibe la plenitud de la autoridad en el orden magisterial, santificador y de gobierno del nuevo Pueblo de Dios que es la Iglesia.

El oficio que Cristo entregó a Pedro, por voluntad del mismo Señor, subsiste en sus sucesores, los Obispos de Roma, a través de una cadena ininterrumpida, de modo que el Papa Francisco es, como Pedro, Vicario de Jesucristo, Pastor de toda su grey y cabeza visible de la Iglesia. Este es el fundamento y la razón del respeto, la veneración y el amor que debemos profesar al Papa. El amor al Papa y el "sentir" con el Papa han sido siempre un signo distintivo de los buenos católicos, como lo ha sido también la acogida, docilidad y obediencia a sus enseñanzas.

Después de los pontificados grandes de san Juan Pablo II y de Benedicto XVI, cuya figura se ha agigantado en el último año por su humildad, libertad de espíritu y generosidad, nuestra veneración, amor, obediencia y oración se dirigen hoy a la persona y el ministerio del Santo Padre Francisco, que por encargo de Cristo y con la compañía de su Espíritu, nos preside en la caridad, nos pastorea en su nombre, nos alienta con su palabra y nos ilumina con su Magisterio.

Si todos los días hemos de orar por la persona, ministerio e intenciones del Papa, mucho más debemos hacerlo en esta solemnidad en nuestra oración personal y en las celebraciones eucarísticas de nuestras parroquias y comunidades. Es ésta una fecha muy indicada para que los sacerdotes expliquen en la homilía la naturaleza del servicio que el Santo Padre presta a la Iglesia, invitando a los fieles a renovar el amor y la devoción por el Papa. Renovemos también la fidelidad y la obediencia al Papa, que nos enseña en nombre y con la autoridad de Cristo y cuya palabra debe ser para todos los buenos católicos guía y norma de vida.

Estoy seguro de que los sacerdotes harán también con todo interés la colecta conocida como "óbolo de san Pedro", que es imperada y, por tanto, obligatoria. Su origen se remonta a la antigüedad cristiana y constituye la base primaria del sostenimiento de la Sede Apostólica. Con el "Óbolo de san Pedro" el Santo Padre atiende además a las innumerables solicitudes de ayuda que, como pastor universal, recibe del mundo entero. Atiende, sobre todo, al grito de los pobres, de los niños, ancianos, marginados, emigrantes, exiliados, víctimas de las guerras y desastres naturales.

El Papa, como Cabeza del Colegio Episcopal se preocupa también de las necesidades materiales de las diócesis pobres y de los institutos religiosos especialmente necesitados. Acude además en ayuda de los misioneros, que promueven infinidad de iniciativas pastorales, evangelizadoras, humanitarias, educativas y de promoción social en los países más pobres de la tierra. Para ello necesita la ayuda de toda la Iglesia. "El Óbolo de san Pedro –escribió el papa Benedicto XVI- es la expresión más típica de la participación de todos los fieles en las iniciativas del Obispo de Roma en beneficio de la Iglesia universal. Es un gesto que no sólo tiene valor práctico, sino también una gran fuerza simbólica, como signo de comunión con el Papa y de solicitud por las necesidades de los hermanos".

El libro de los Hechos nos da testimonio de cómo mientras Pedro estaba en la cárcel, la Iglesia entera oraba por él. También nosotros, en este domingo y siempre, estrechamos la comunión con el Sucesor de Pedro, oramos por él y le ayudamos con nuestras limosnas a socorrer a los necesitados.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

- **D. Andrés Pablo Guija Rodríguez**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Martín de la Jara y Párroco de la Parroquia de Santiago El Mayor, de Los Corrales.

23 de junio de 2014

- **D. Luis María Hernández Villota**, Párroco de la Parroquia de Santa María de Gracia, de Almadén de la Plata y Párroco de la Parroquia de San Bartolomé, de El Real de la Jara.

23 de junio de 2014

- **D. Armando Parejo Novo**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María del Alcor, de El Viso del Alcor.

23 de junio de 2014

- **D. José Alberto Pérez Díaz**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima, de Los Rosales.

23 de junio de 2014

- **D. Amador Domínguez Manchado**, Párroco de la Parroquia de San Francisco de Asís, de Sevilla.

23 de junio de 2014

- **D. Félix María Casanova Lobo**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Estrella, de Valencina de la Concepción.

23 de junio de 2014

- **D. Ángel Antonio Faílde Rodríguez**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Sevilla.

23 de junio de 2014

- **D. Alfredo Morilla Martínez**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Reposo, de Sevilla.

23 de junio de 2014

- **D. Manuel Sánchez de Heredia**, Párroco de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Dos Hermanas.
23 de junio de 2014
- **D. Luis Joaquín Rebolo González**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Osuna.
23 de junio de 2014
- **D. Juan Dorado Picón**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Consolación, de Osuna.
23 de junio de 2014
- **D. Manuel Ávalos Fernández**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de las Virtudes, de La Puebla de Cazalla.
23 de junio de 2014
- **D. Adolfo Pacheco Sepúlveda**, Párroco de la Parroquia de Santa María la Mayor, de Pilas
23 de junio de 2014
- **D. Mariano Escobar Crespo**, Párroco de la Parroquia de Santa Ana, de La Roda de Andalucía.
23 de junio de 2014
- **D. Manuel Arroyo Romero**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Oliva, de Lebrija.
23 de junio de 2014
- **D. Antonio Gómez Prieto**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Oliva, de Salteras.
23 de junio de 2014
- **D. Adrián José Ríos Bailón**, Delegado Diocesano de Medios de Comunicación, Párroco de la Parroquia de San Juan Pablo II, de Dos Hermanas y Adscrito de la Basílica Menor de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, de Sevilla.
23 de junio de 2014
- **D. Sergio Gómez Fernández**, Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de San Juan de Aznalfarache.
23 de junio de 2014
- **D. José Manuel Romero Acosta**, Párroco de la Parroquia de Santa Teresa, de Sevilla.
23 de junio de 2014
- **D. Manuel Sánchez Sánchez**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles y Santa Ángela de la Cruz, de Sevilla.
23 de junio de 2014
- **D. Gabriel Sánchez García**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Gracia, de Camas.
23 de junio de 2014
- **D. Fredy Arias Rodríguez**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Granada, de La Puebla del Río.
23 de junio de 2014

- **D. Julián Novoa Rivas**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de Belén, de Tomares.
23 de junio de 2014
- **D. Santiago César González Alba**, Párroco de la Parroquia del Dulce Nombre de María, de Sevilla y Cuasipárroco de la Cuasiparroquia de Santa María de Fuente del Rey, de Dos Hermanas.
23 de junio de 2014
- **D. Eloy Caracuel García de Toledo**, Rector de la Iglesia Colegial del Divino Salvador, de Sevilla.
23 de junio de 2014
- **D. Manuel Palma Ramírez**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Mar, de Sevilla.
23 de junio de 2014
- **D. Fernando García Álvarez de Rementería**, Párroco de la Parroquia de San Julián y Santa Marina, de Sevilla.
23 de junio de 2014
- **D. Antonio Guerra Milla**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Cantillana.
23 de junio de 2014
- **D. Gumersindo Melo González**, Párroco de la Parroquia de Santiago El Mayor, de Villanueva del Río y Minas y Párroco de la Parroquia de San Fernando, de Villanueva del Río y Minas.
23 de junio de 2014
- **D. Manuel Jesús Galindo Pérez**, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Andrés y San Martín, de Sevilla y Vicario Parroquial de la Parroquia de San Pedro y San Juan Bautista, de Sevilla.
23 de junio de 2014
- **D. Martín González del Valle**, Párroco de la Parroquia de San Cristóbal Mártir, de Burguillos y Párroco de la Parroquia de San Ignacio de Loyola, de San Ignacio del Viar.
23 de junio de 2014
- **D. Jesús Donaire Domínguez**, Párroco de la Parroquia del Corpus Christi, de Sevilla.
23 de junio de 2014
- **D. Ángel Canca Ortiz**, Adscrito a la Parroquia de Nuestra Señora del Mar, de Sevilla.
23 de junio de 2014
- **D. Teódulo Lorenzo Antolín**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, de Sevilla.
23 de junio de 2014
- **D. José Ramón Yurrita San Baudelio**, Capellán del Convento del Espíritu Santo, de la Orden de las Comendadoras del Espíritu Santo, de Sevilla.
23 de junio de 2014

- **D. Francisco de Borja Medina Gil-Delgado (LC)**, Rector de la Basílica Menor de Nuestra Padres Jesús del Gran Poder, de Sevilla.
23 de junio de 2014
- **D. Marcelino Manzano Vilches**, Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías.
23 de junio de 2014
- **D. Eduardo Vera Martín**, Delegado Episcopal en Cáritas Diocesana de Sevilla.
23 de junio de 2014
- **D. Antero Pascual Rodríguez**, Rector del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro, de Sevilla.
23 de junio de 2014
- **D. Andrés Ramírez Cárdenas**, Director Espiritual del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro, de Sevilla.
23 de junio de 2014
- Vocales del Consejo Económico de la Parroquia de San Lucas Evangelista, de Sevilla.
26 de junio de 2014

Ceses

- **D. Agustín González Cabrera**, Párroco de la Parroquia de San Francisco de Asís, de Sevilla.
- **D. Amador Domínguez Manchado**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Estrella, de Valencina de la Concepción.
- **D. Félix María Casanova Lobo**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima, de Los Corrales.
- **D. José Alberto Pérez Díaz**, Diácono de la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, de Sevilla.
- **D. Armando Parejo Novo**, Diácono de la Parroquia de Santa María de las Nieves, de Olivares.
- **D. Luis María Hernández Villota**, Diácono de la Parroquia de Santa María, de Carmona.
- **D. Andrés Pablo Guija Rodríguez**, Diácono de la Parroquia de Santa María de Mesa, de Utrera.
- **D. Antonio Gómez Prieto**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Oliva, de Lebrija y Arcipreste del Arciprestazgo de Lebrija, en la Vicaría episcopal Este.
- **D. Ángel Antonio Faílde Rodríguez**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Reposo, de Sevilla.
- **D. Alfredo Morilla Martínez**, Párroco de la Parroquia de San Bartolomé, de El Real de la Jara y Párroco de la Parroquia de Santa María de Gracia, de Almadén de la Plata.

- **D. Lorenzo Nieto Frutos**, Párroco de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Dos Hermanas.
- **D. Manuel Sánchez Heredia**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Osuna y Capellán del Hospital de Osuna.
- **D. Luis Joaquín Rebolo González**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Consolación, de Osuna y Administrador Parroquial de la Parroquia de Santiago El Mayor, de Los Corrales.
- **D. Juan Dorado Picón**, Párroco de la Parroquia de Santiago, de Los Corrales, y Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Martín de la Jara.
- **D. Manuel Ávalos Fernández**, Párroco de la Parroquia de Santa María la Mayor, de Pilas.
- **D. Adolfo Pacheco Sepúlveda**, Párroco de la Parroquia de Santa Ana, de La Roda de Andalucía.
- **D. Mariano Escobar Crespo**, Administrador Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de las Virtudes, de La Puebla de Cazalla.
- **D. José Joaquín Castellón Martín**, Administrador Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Oliva, de Salteras.
- **D. Manuel Arroyo Romero**, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Gil Abad, de Sevilla, Capellán del Hospital de San Lázaro y Capellán del Convento del Espíritu Santo, de Sevilla.
- **D. Francisco José Blanc Castán**, Párroco de la Parroquia de San Juan Pablo II, de Dos Hermanas.
- **D. Sergio Gómez Fernández**, Párroco de la Parroquia de Santa Teresa, de Sevilla.
- **D. Enrique Luis Guerrero García**, Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de San Juan del Aznalfarache.
- **D. José Manuel Romero Acosta**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de Gracia, de Camas.
- **D. Manuel Sánchez Sánchez**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Gracia, de Camas.
- **D. Fredy Arias Rodríguez**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María la Mayor, de Pilas.
- **D. Julián Novoa Rivas**, Párroco de la Parroquia del Dulce Nombre de María, de Sevilla y Cuasipárroco de la Cuasiparroquia de Santa María de Fuente del Rey, de Dos Hermanas.
- **D. Santiago César González Alba**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María del Alcor, de El Viso del Alcor.
- **D. Teodoro León Muñoz**, Rector de la Iglesia Colegial del Divino Salvador, de Sevilla.
- **D. Eloy Caracuel García de Toledo**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Mar, de Sevilla y Arcipreste del Arciprestazgo de La Oliva-Bellavista en la Vicaría episcopal Sevilla Ciudad II.
- **D. Manuel Palma Ramírez**, Adjunto al Delegado Diocesano de Pastoral Universitaria.

- **D. Fernando García Álvarez de Rementería**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Cantillana.
- **D. Juan Manuel Cazorla Baena**, Párroco de San Julián y Santa Marina, de Sevilla.
- **D. Antonio Guerra Milla**, Párroco de la Parroquia de Santiago El Mayor, de Villanueva del Río y Minas y Párroco de la Parroquia de San Fernando, de Villanueva del Río y Minas.
- **D. Gumersindo Melo González**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Granada, de La Puebla del Río.
- **D. Manuel Jesús Galindo Pérez**, Párroco de la Parroquia de San Cristóbal, de Burguillos y Párroco de la Parroquia de San Ignacio de Loyola, de San Ignacio del Viar.
- **D. Carlos Morón del Valle**, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Andrés y San Martín, de Sevilla y Vicario Parroquial de la Parroquia de San Pedro y San Juan Bautista, de Sevilla.
- **D. Martín González del Valle**, Administrador Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles y Santa Ángela de la Cruz, de Sevilla y Capellán del Hospital Virgen Macarena.
- **D. Miguel Oliver Román**, Párroco de la Parroquia del Corpus Christi, de Sevilla.
- **D. Ángel Canca Ortiz**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Salud, de Sevilla.
- **D. Teódulo Lorenzo Antolín**, Vicario Parroquial de la Parroquia de la Sagrada Familia, de Sevilla.
- **D. José Ramón Yurrita San Baudelio**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora del Mar, de Sevilla.
- **D. Francisco de Borja Medina Gil-Delgado (LC)**, Vicario Parroquial de la Parroquia del Corpus Christi, de Sevilla.
- **D. Manuel Soria Campos**, Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías.
- **D. Marcelino Manzano Vilches**, Delegado Diocesano de Medios de Comunicación.
- **D. Francisco Ortiz Gómez**, Delegado Episcopal en Cáritas Diocesana de Sevilla.
- **D. Miguel Ángel Núñez Aguilera**, Rector del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro.
- **D. Antero Pascual Rodríguez**, Director Espiritual del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro, de Sevilla.

Incardinaciones

- **D. Pablo Peña Vincés**, Incardinación en Archidiócesis de Sevilla.
4 de junio de 2014

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas

Hermanidad del Rosario de María Stma., Ntra. Señora de las Nieves y Santa Teresa de Jesús, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1638/14, de fecha 12 de Junio de 2014

Antigua y Seráfica Hermanidad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Ntro. Padre Jesús Nazareno, María Stma. de los Dolores y San Francisco de Asís, de Valencina de la Concepción.

Decreto Prot. Nº 1667/14, de fecha 18 de Junio de 2014

Hermanidad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Badolatosa.

Decreto Prot. Nº 1808/14, de fecha 27 de Junio de 2014

Confirmación de Juntas de Gobierno

Hermanidad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Ntra. Sra. María Stma. de los Dolores, de Camas.

Decreto Prot. Nº 1522/14, de fecha 4 de Junio de 2014

Antigua, Pontificia y Franciscana Hermanidad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Fundación y N.S. de los Ángeles,(Los Negritos), de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1523/14, de fecha 4 de Junio de 2014

Antigua, Venerable y Fervorosa Hermandad Servita y Cofradía de Nazarenos de Ntra. Ntra. De los Dolores y Stmo. Cristo de la Misericordia en el Sto. Sepulcro, de Los Palacios y Villafranca.

Decreto Prot. Nº 1545/14, de fecha 5 de Junio de 2014

Consejo General de Hermandades y Cofradías, de Alcalá de Guadaíra

Decreto Prot. Nº 1546/14, de fecha 6 de Junio de 2014

Real, Antigua, Venerable, Ilustre y Fervorosa Hermandad Mercedaria del Patrocinio de Nuestra Señora, Santo Cristo de la Redención, Ntra. Sra. de las Mercedes Coronada, San Pedro Nolasco y San Fernando Rey, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1571/14, de fecha 6 de Junio de 2014

Ilustre y Fervorosa Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno y María Stma. de la Esperanza, de El Rubio

Decreto Prot. Nº 1588/14, de fecha 9 de Junio de 2014

Antigua y Fervorosa Hermandad de la Santa Cruz y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Misericordia y Ntra. Sra. de la Piedad, Patriarca Bendito Señor San José y María Stma. de la Caridad, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1596/14, de fecha 10 de Junio de 2014

Hermandad de la Stma. y Vera-Cruz y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Amor, Ntra. Madre y Sra. de la Piedad, María Stma. del Rosario en Sus Misterios Dolorosos, Sta. María Magdalena y Santa Elena, de Arahál.

Decreto Prot. Nº 1597/14, de fecha 10 de Junio de 2014

Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Orando en el Huerto, Stmo. Cristo de la Buena Muerte y Sta. María de Jesús, de Lebrija.

Decreto Prot. Nº 1626/14, de fecha 11 de Junio de 2014

Pontificia, Real y Muy Ilustre Hdad. Sacramental, Purísima Concepción, Animas Benditas del Purgatorio, San Sebastián Mártir y Archicofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Exaltación y N.S. de las Lágrimas, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1646/14, de fecha 16 de Junio de 2014

Ilustre Hermandad de la Sgda. Expiración de Cristo Señor Nuestro, María Stma. de los Dolores, María Stma. del Calvario, San Juan Evangelista y San Blas, de Carmona.

Decreto Prot. Nº 1655/14, de fecha 16 de Junio de 2014

Antigua Hermandad de M^a Stma. del Rosario y Cofradía de Nazarenos de la Sgda. Oración de Ntro. Sr. Jesucristo en el Huerto y Ntra. Madre y Señora de los Dolores, de Dos Hermanas.

Decreto Prot. Nº 1670/14, de fecha 18 de Junio de 2014

Muy Antigua Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Santa Vera-Cruz, Ntro. Padre Jesús Atado a la Columna, Purísima Inmaculada Concepción, San Sebastián, santo Entierro del Stmo. Cristo Yacente, Ntra. Sra. de los Dolores y en Su Soledad, de Utrera.

Decreto Prot. Nº 1671/14, de fecha 18 de Junio de 2014

Ilustre Hermandad de Ntro. Padre Jesús de la Columna y María Stma. de la Paciencia, de Carmona.

Decreto Prot. Nº 1729/14, de fecha 23 de Junio de 2014

Pontificia, Fervorosa, Ilustre y Antigua Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús ante Anás, Sto. Cristo del Mayor Dolor, M^a Stma. del Dulce Nombre y San Juan Evangelista, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1730/14, de fecha 23 de Junio de 2014

Real Hermandad del Santo Entierro de Ntro. Señor, María Stma. de la Soledad y Santa Ana, de Carmona.

Decreto Prot. Nº 1780/14, de fecha 25 de Junio de 2014

Hermandad de la Santa Vera-Cruz, Cristo Amarrado a la Columna y María Stma. de la Cruz, de Guadalcanal.

Decreto Prot. Nº 1781/14, de fecha 25 de Junio de 2014

Humilde y Fervorosa Hermandad Sacramental del Santísimo Nombre de Jesús y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Cautivo ante Pilato, María Santísima de los Dolores y San Antonio de Padua, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1802/14, de fecha 27 de Junio de 2014

Real y Fervorosa Hermandad del Santo Entierro de Cristo y María Stma. de los Dolores Coronada, de La Roda de Andalucía

Decreto Prot. Nº 1803/14, de fecha 27 de Junio de 2014

Fervorosa y Trinitaria Hermandad del Stmo. Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, Ntra. Sra. del Rosario Doloroso, San Juan de Mata, San Ignacio de Loyola, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1849/14, de fecha 30 de Junio de 2014

Muy Antigua, Fervorosa y Venerable Hermandad Servita y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro, Cristo Resucitado y Ntra. Sra. de la Soledad Coronada, de Coria del Río.

Decreto Prot. Nº 1850/14, de fecha 30 de Junio de 2014

Movimiento Familiar Cristiano, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1543/14, de fecha 5 de Junio de 2014

Conferencia Episcopal Española

Comisión Permanente

NOTA FINAL DE LA CCXXXII REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

25 y 26 de junio de 2014

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado en Madrid su 232 reunión los días 25 y 26 de junio.

Como es habitual, se han abordado diversos asuntos de seguimiento y temas económicos. La Comisión Permanente ha aprobado los balances y liquidación presupuestaria del año 2013 del Fondo Común Interdiocesano, de la Conferencia Episcopal Española y de los órganos que de ella dependen. Las distintas Comisiones Episcopales también han informado sobre el cumplimiento del Plan Pastoral.

Plan Pastoral

Los obispos han trabajado sobre un primer borrador del nuevo Plan Pastoral de la CEE para el cuatrienio 2016-2020. Este nuevo Plan Pastoral se redactará teniendo en cuenta la exhortación apostólica del Papa Francisco, "Evangelii Gaudium", centrada en el anuncio de la alegría del Evangelio en el mundo actual.

El Secretario General ha presentado una ponencia sobre el tema, que se seguirá estudiando en la próxima Asamblea Plenaria.

V Centenario Nacimiento Santa Teresa de Jesús

La Comisión Permanente ha aprobado algunas acciones de cara al V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús. La Junta Episcopal encargada presentará más adelante a los medios de comunicación el programa oficial de la Conferencia Episcopal Española para este acontecimiento.

Entre otras actividades, se ha dado el visto bueno a la convocatoria y preparativos de un Encuentro Europeo de Jóvenes, organizado conjuntamente por el Departamento de Pastoral Juvenil de la CEE, la diócesis de Ávila y la Orden de los Carmelitas Descalzos. El encuentro tendrá lugar en Ávila del 5 al 9 de agosto de 2015.

La Asamblea Plenaria de primavera del próximo año (20-24 de abril) concluirá con una peregrinación de los obispos españoles a Ávila.

LOMCE y enseñanza de la religión católica

Los obispos han mostrado su preocupación por cómo se ha concretado, por parte del Gobierno Central y de las Comunidades Autónomas, el desarrollo normativo de la nueva Ley de Educación (LOMCE), donde de hecho se deja abierta la puerta al incumplimiento tanto del derecho de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones, como de lo establecido en los Acuerdos Iglesia-Estado en lo que a la enseñanza de la religión católica se refiere.

En algunas Comunidades Autónomas, la asignatura queda, en Enseñanza Primaria, con tan solo 45 minutos semanales asignados. Se trata de un tiempo totalmente insuficiente para proporcionar una mínima educación de calidad, que supone además una reducción del 50% del tiempo del que se dispone en la actualidad con la LOE. Por otra parte, en Bachillerato la religión queda a merced de la opción libre de las Comunidades de Autónomas, e incluso de los centros, sin tener en cuenta lo pactado por el Estado en los mencionados Acuerdos, donde se señala que debe ser de oferta obligatoria y de elección voluntaria por parte de los padres o de los alumnos mayores de edad.

Hay que recordar que el problema afecta a todas las confesiones religiosas. No se trata de ninguna reivindicación de privilegios por parte de la Iglesia católica, sino, ante todo, de garantizar el derecho constitucional de los padres a educar a sus hijos según sus propias convicciones. Esta situación de discriminación grave provocará además despidos de profesores de religión, con la consiguiente alarma en las familias.

A pesar de las dificultades con las que se viene encontrando, y que no parece que se vayan a resolver del todo con la nueva Ley, dos de cada tres alumnos eligen libre y voluntariamente cada año cursar religión católica. Los obispos agradecen a las familias, a los padres y a los alumnos su interés, y animan a seguir inscribiéndose en la asignatura, tan decisiva para una educación integral y fundamento de virtudes y de valores.

13TV

Como es habitual, el Presidente de 13 TV, José María Mas Millet, ha informado a la Comisión Permanente sobre el funcionamiento de la Cadena.

Los obispos continúan decididos y muy interesados en mantener la propiedad de un canal de televisión de carácter generalista y de claro ideario católico, convencidos de la importancia que tiene en nuestra sociedad el hecho de que se visibilice mediáticamente la propuesta cristiana en el espacio público.

Han valorado positivamente los esfuerzos hechos en los últimos meses por mejorar la programación de la cadena y han animado a que se intensifiquen y se siga trabajando en esa línea.

Esperan, asimismo, que el proyecto pueda consolidarse y presentarse legítimamente a un futuro concurso público para obtener una licencia en propiedad, tal y como se viene solicitando desde hace años.

Adhesión al proceso de beatificación del español Vasco de Quiroga

La Permanente ha dado su conformidad para que la Conferencia Episcopal Española se adhiera al proceso de beatificación del español Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán, en México.

El proceso diocesano de Beatificación del Siervo de Dios Vasco de Quiroga, nacido en Madrigal de las Altas Torres (Ávila, 1470), se clausuró el pasado mes de enero y ya se encuentra en curso en la Congregación para las Causas de los Santos, a la espera de que se inicie el proceso en Roma.

Calendario de reuniones para el año 2015

También se ha aprobado el calendario de reuniones de los órganos de la Conferencia Episcopal para el año 2015: las Asambleas Plenarias se celebrarán del 20 al 24 de abril y del 16 al 20 de noviembre; las reuniones de la Comisión Permanente se han programado para el 24-25 de febrero; 25-26 de junio; y 29-30 de septiembre.

Mons. D. Bernardo Álvarez Afonso, Presidente del Comité Nacional para el Diaconado Permanente

El Obispo de Tenerife, Mons. D. Bernardo Álvarez Afonso, ha sido elegido Presidente del Comité Nacional para el Diaconado Permanente.

El Comité Nacional para el Diaconado Permanente está constituido por tres obispos, designados por las Comisiones Episcopales de Clero, Liturgia y Pastoral. Actualmente, y para el trienio 2014-2017, está integrado, además de por el Presidente, por el obispo de Orihuela-Alicante, Mons. D. Jesús Murgui Soriano (C.E. de Liturgia); y el auxiliar de Barcelona, Mons. D. Sebastián Taltavull Anglada (C.E. de Pastoral).

Nombramiento de Vicesecretario para Asuntos Generales

La Comisión Permanente, como ya se hizo público en nota de prensa el jueves 26 de junio, ha nombrado Vicesecretario para Asuntos Generales de la Conferencia Episcopal Española a D. Carlos López Segovia, sacerdote de la diócesis de Jerez de la Frontera. Sustituye a D. José Gascó Casesnoves, quien desempeñaba el cargo desde el año 2012 y que continuará su labor pastoral en la archidiócesis de Valencia.

Nuevo miembro del Consejo editorial de la BAC

También a la Comisión Permanente le corresponde nombrar, a propuesta de su Director General, a los miembros del Consejo editorial de la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC). Así, se ha nombrado miembro del Consejo editorial de la BAC al sacerdote Francisco García Martínez, de la diócesis de Zamora, y profesor de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Nombramientos de Directores de Secretariados de la CEE

De acuerdo con el artículo 10,3 del Reglamento de las Comisiones Episcopales de la CEE, los Directores de Secretariado son nombrados por un plazo de tres años. Pasado ese tiempo, en su caso, se les renueva el nombramiento por otro plazo de la misma duración. El nombramiento corresponde a la Comisión Permanente a propuesta del Presidente de la Comisión Episcopal interesada, después de haber oído al Secretario General (Estatutos, art. 23, 14º).

Así, la Comisión Permanente, como es habitual tras la Asamblea de renovación de cargos, ha renovado a los Directores de los siguientes Secretariados que continuarán en su cargo:

- Mons. D. Antonio Cartagena Ruiz, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar.
- Rvdo. D. Santiago Jesús Bohigues Fernández, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Clero.
- Rvdo. D. Agustín del Agua Pérez, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe.
- Rvdo. D. José Gabriel Vera Beorlegui, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social.
- P. José Luis Pinilla Martín, SJ, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones.
- Rvdo. D. Anastasio Gil García, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.
- Rvdo. D. Fernando Fuentes Alcántara, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social.
- Rvdo. D. Alonso Morata Moya, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades.
- D^a Lourdes Grosso García, M.Id., como Directora del Secretariado de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada.

Además, ha nombrado a los Directores de los siguientes Secretariados:

- Rvdo. D. Luis García Gutiérrez, sacerdote de la Diócesis de León, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Liturgia.
- D^a. Raquel Pérez Sanjuán, miembro de la Institución Teresiana, como Directora del Secretariado de la Subcomisión Episcopal de Universidades.
- Rvdo. D. Miguel Ángel Jiménez Salinas, sacerdote de la Diócesis de Ciudad Real, como Director del Secretariado para el Sostentamiento de la Iglesia.

Por otro lado, la Comisión Permanente ha autorizado al Presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, Mons. D. Javier Salinas Viñals, para que proceda al nombramiento del Rvdo. D. Gonzalo Raúl Tinajero Ramírez, sacerdote de la Ardiócesis de Toledo, como Director del Departamento de la Pastoral Juvenil. Asimismo, se ha autorizado al Presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones, Mons. D. Ciriaco Benavente Mateos, para que se proceda al nombramiento de D^a Estrella Merchán Salas como directora del Departamento de Interior de la citada Comisión.

Otros nombramientos

- Sr. D. Ignacio Segura Madico, laico de la Diócesis de Jaén, como Presidente Nacional de la "Asociación Católica de Ciegos Españoles (CECO)".
- Sr. D. Jesús María Guisado, laico de la Archidiócesis de Madrid, como Presidente del "Movimiento Scout Católico (MSC)".
- Rvdo. P. Pedro Alberto Olea Álvarez, miembro de la Congregación de San José-Josefinos de Murialdo de la Viceprovincia de España situada en la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara, como Consiliario General del "Movimiento Scout Católico (MSC)".
- Sr. D. José María Galacho Traverso, laico de la Diócesis de Málaga como Responsable General Laico de la Asociación "Misioneros de la Esperanza (MIES)".
- Rvdo. Sr. D. Andrés Merino Mateo, sacerdote de la Diócesis de Málaga, como Responsable General Sacerdote de la Asociación "Misioneros de la Esperanza (MIES)".
- Sr. D. Luis Carbonel Pintanel, laico de la Archidiócesis de Zaragoza como Presidente Nacional de la "Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA)", reelección.
- Rvdo. Sr. D. Manuel Verdú Moreno, sacerdote de la Diócesis de Cartagena, como Consiliario Nacional de la "Acción Católica General (ACG)".
- Sr. D. José Jesús Rodríguez Giménez, laico de la diócesis de Jerez de la Frontera, como Presidente de la "Federación de Scouts Católicos de Andalucía".
- Sr. D. José María Pérez Navarro, miembro del Instituto de Hermanos de las Escuelas Cristianas "La Salle", como Presidente de la "Asociación Española de Catequetas (AECA)".

Escultura de San Juan Pablo II

Al finalizar la Comisión Permanente, el Presidente de la CEE, Mons. Blázquez ha bendecido la nueva escultura de San Juan Pablo II, que ha quedado instalada en la Capilla de la Sucesión Apostólica, en la sede de la Conferencia Episcopal Española.

Se trata de un busto en bronce, obra del escultor Fernando Montero de Espinosa. El Papa Juan Pablo II fue precisamente quien inauguró y bendijo la Capilla de la Conferencia Episcopal Española, durante su primer viaje a España. En ella rezó con los obispos españoles en la tarde del 31 de octubre de 1982.

Santa Sede

Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA JORNADA MUNDIAL DE LAS MISIONES 2014

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy en día todavía hay mucha gente que no conoce a Jesucristo. Por eso es tan urgente la misión ad gentes, en la que todos los miembros de la iglesia están llamados a participar, ya que la iglesia es misionera por naturaleza: la iglesia ha nacido “en salida”. La Jornada Mundial de las Misiones es un momento privilegiado en el que los fieles de los diferentes continentes se comprometen con oraciones y gestos concretos de solidaridad para ayudar a las iglesias jóvenes en los territorios de misión. Se trata de una celebración de gracia y de alegría. De gracia, porque el Espíritu Santo, mandado por el Padre, ofrece sabiduría y fortaleza a aquellos que son dóciles a su acción. De alegría, porque Jesucristo, Hijo del Padre, enviado para evangelizar al mundo, sostiene y acompaña nuestra obra misionera. Precisamente sobre la alegría de Jesús y de los discípulos misioneros quisiera ofrecer una imagen bíblica, que encontramos en el Evangelio de Lucas (cf.10,21-23).

1. El evangelista cuenta que el Señor envió a los setenta discípulos, de dos en dos, a las ciudades y pueblos, a proclamar que el Reino de Dios había llegado, y a preparar a los hombres al encuentro con Jesús. Después de cumplir con esta misión de anuncio, los discípulos volvieron llenos de alegría: la alegría es un tema dominante de esta primera e inolvidable experiencia misionera. El Maestro Divino les dijo: «No estéis alegres porque se os someten los espíritus; estad alegres porque vuestros nombres están inscritos en el cielo. En aquella

hora, Jesús se llenó de alegría en el Espíritu Santo y dijo: "Te doy gracias, Padre, Señor del cielo y de la tierra..." (...) Y volviéndose a sus discípulos, les dijo aparte: "¡Bienaventurados los ojos que ven lo que vosotros veis!"» (Lc 10,20-21.23).

Son tres las escenas que presenta san Lucas. Primero, Jesús habla a sus discípulos, y luego se vuelve hacia el Padre, y de nuevo comienza a hablar con ellos. De esta forma Jesús quiere hacer partícipes de su alegría a los discípulos, que es diferente y superior a la que ellos habían experimentado.

2. Los discípulos estaban llenos de alegría, entusiasmados con el poder de liberar de los demonios a las personas. Sin embargo, Jesús les advierte que no se alegren por el poder que se les ha dado, sino por el amor recibido: «porque vuestros nombres están inscritos en el cielo» (Lc 10,20). A ellos se les ha concedido experimentar el amor de Dios, e incluso la posibilidad de compartirlo. Y esta experiencia de los discípulos es motivo de gozosa gratitud para el corazón de Jesús. Lucas entiende este júbilo en una perspectiva de comunión trinitaria: «Jesús se llenó de alegría en el Espíritu Santo», dirigiéndose al Padre y glorificándolo. Este momento de profunda alegría brota del amor profundo de Jesús en cuanto Hijo hacia su Padre, Señor del cielo y de la tierra, el cual ha ocultado estas cosas a sabios e inteligentes, y se las ha revelado a los pequeños (cf. Lc 10,21). Dios ha escondido y ha revelado, y en esta oración de alabanza se destaca sobre todo el revelar. ¿Qué es lo que Dios ha revelado y ocultado? Los misterios de su Reino, el afirmarse del señorío divino en Jesús y la victoria sobre Satanás.

Dios ha escondido todo a aquellos que están demasiado llenos de sí mismos y pretenden saberlo ya todo. Están cegados por su propia presunción y no dejan espacio a Dios. Uno puede pensar fácilmente en algunos de los contemporáneos de Jesús, que Él mismo amonestó en varias ocasiones, pero se trata de un peligro que siempre ha existido, y que nos afecta también a nosotros. En cambio, los "pequeños" son los humildes, los sencillos, los pobres, los marginados, los sin voz, los que están cansados y oprimidos, a los que Jesús ha llamado "benditos". Se puede pensar fácilmente en María, en José, en los pescadores de Galilea, y en los discípulos llamados a lo largo del camino, en el curso de su predicación.

3. «Sí, Padre, porque así te ha parecido bien» (Lc 10,21). Las palabras de Jesús deben entenderse con referencia a su júbilo interior, donde la benevolencia indica un plan salvífico y benevolente del Padre hacia los hombres. En el contexto de esta bondad divina Jesús se regocija, porque el Padre ha decidido amar a los hombres con el mismo amor que Él tiene para el Hijo. Además, Lucas nos recuerda el júbilo similar de María: «Mi alma glorifica al Señor, y mi espíritu se alegra en Dios mi Salvador» (Lc 1,47). Se trata de la Buena Noticia que conduce a la salvación. María, llevando en su vientre a Jesús, el Evangelizador por excelencia, encuentra a Isabel y cantando el Magnificat exulta de gozo en

el Espíritu Santo. Jesús, al ver el éxito de la misión de sus discípulos y por tanto su alegría, se regocija en el Espíritu Santo y se dirige a su Padre en oración. En ambos casos, se trata de una alegría por la salvación que se realiza, porque el amor con el que el Padre ama al Hijo llega hasta nosotros, y por obra del Espíritu Santo, nos envuelve, nos hace entrar en la vida de la Trinidad.

El Padre es la fuente de la alegría. El Hijo es su manifestación, y el Espíritu Santo, el animador. Inmediatamente después de alabar al Padre, como dice el evangelista Mateo, Jesús nos invita: «Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré. Tomad mi yugo y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y encontraréis descanso. Porque mi yugo es suave y mi carga ligera» (11,28-30). «La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 1).

De este encuentro con Jesús, la Virgen María ha tenido una experiencia singular y se ha convertido en "*causa nostrae laetitiae*". Y los discípulos a su vez han recibido la llamada a estar con Jesús y a ser enviados por Él para predicar el Evangelio (cf. Mc 3,14), y así se ven colmados de alegría. ¿Por qué no entramos también nosotros en este torrente de alegría?

4. «El gran riesgo del mundo actual, con su múltiple y abrumadora oferta de consumo, es una tristeza individualista que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 2). Por lo tanto, la humanidad tiene una gran necesidad de aprovechar la salvación que nos ha traído Cristo. Los discípulos son los que se dejan aferrar cada vez más por el amor de Jesús y marcar por el fuego de la pasión por el Reino de Dios, para ser portadores de la alegría del Evangelio. Todos los discípulos del Señor están llamados a cultivar la alegría de la evangelización. Los obispos, como principales responsables del anuncio, tienen la tarea de promover la unidad de la Iglesia local en el compromiso misionero, teniendo en cuenta que la alegría de comunicar a Jesucristo se expresa tanto en la preocupación de anunciarlo en los lugares más distantes, como en una salida constante hacia las periferias del propio territorio, donde hay más personas pobres que esperan.

En muchas regiones escasean las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. A menudo esto se debe a que en las comunidades no hay un fervor apostólico contagioso, por lo que les falta entusiasmo y no despiertan ningún atractivo. La alegría del Evangelio nace del encuentro con Cristo y del compartir con los pobres. Por tanto, animo a las comunidades parroquiales, asociaciones y grupos a vivir una vida fraterna intensa, basada en el amor a Jesús y atenta a las necesidades de los más desfavorecidos. Donde hay alegría, fervor, deseo de llevar a Cristo a los demás, surgen las verdaderas

vocaciones. Entre éstas no deben olvidarse las vocaciones laicales a la misión. Hace tiempo que se ha tomado conciencia de la identidad y de la misión de los fieles laicos en la Iglesia, así como del papel cada vez más importante que ellos están llamados a desempeñar en la difusión del Evangelio. Por esta razón, es importante proporcionarles la formación adecuada, con vistas a una acción apostólica eficaz.

5. «Dios ama al que da con alegría» (2 Co 9,7). La Jornada Mundial de las Misiones es también un momento para reavivar el deseo y el deber moral de la participación gozosa en la misión ad gentes. La contribución económica personal es el signo de una oblación de sí mismos, en primer lugar al Señor y luego a los hermanos, porque la propia ofrenda material se convierte en un instrumento de evangelización de la humanidad que se construye sobre el amor.

Queridos hermanos y hermanas, en esta Jornada Mundial de las Misiones mi pensamiento se dirige a todas las Iglesias locales. ¡No dejemos que nos roben la alegría de la evangelización! Os invito a sumergiros en la alegría del Evangelio y a nutrir un amor que ilumine vuestra vocación y misión. Os exhorto a recordar, como en una peregrinación interior, el "primer amor" con el que el Señor Jesucristo ha encendido los corazones de cada uno, no por un sentimiento de nostalgia, sino para perseverar en la alegría. El discípulo del Señor persevera con alegría cuando está con Él, cuando hace su voluntad, cuando comparte la fe, la esperanza y la caridad evangélica.

Dirigimos nuestra oración a María, modelo de evangelización humilde y alegre, para que la Iglesia sea el hogar de muchos, una madre para todos los pueblos y haga posible el nacimiento de un nuevo mundo.

Vaticano, 8 de junio de 2014, Solemnidad de Pentecostés

FRANCISCO

Agenda del Arzobispo

Junio de 2014

- | | | |
|----------|--------|--|
| 2 | | Preside la reunión del Consejo Episcopal. |
| 3 | Mañana | Recibe audiencias |
| | Tarde | Preside la Misa de clausura de curso en la Universidad CEU San Pablo de Bormujos.
Pronuncia una conferencia sobre San Juan Pablo II en el Excmo. Ateneo de Sevilla. |
| 4 | Mañana | Recibe audiencias. |
| | Tarde | Preside la imposición de Becas en el Colegio Mayor San Juan Bosco. |
| 5 | | Recibe audiencias. |
| | Tarde | Confirma en la Parroquia de San Pío X. |
| 6 | Mañana | Recibe audiencias.
Visita el Instituto de Patrimonio Artístico Andaluz (IAPH). |
| | Tarde | Confirma en la Catedral. |
| 7 | Tarde | Confirma en Constantina. |
| 8 | Mañana | Preside la celebración de la Eucaristía en las Monjas Comendadoras del Espíritu Santo. |
| | Tarde | Confirma en la Parroquia de Santa María de la Cabeza de Sevilla. |
| 9 | Mañana | Preside la reunión del Consejo Episcopal. |
| | Tarde | Inaugura una Exposición en la Santa Caridad sobre D. Álvaro del Portillo. |

- 10** Mañana Preside la Eucaristía en el Centro Penitenciario Sevilla I, con Bautismo, Primera Comunión y Confirmaciones.
Tarde Visita el Seminario y se entrevista individualmente con dos cursos de seminaristas.
- 11** Mañana Viaja a Madrid para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española.
- 12** Celebración de la fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote.
Asiste al retiro para sacerdotes en el Seminario.
- 13** Mañana Recibe audiencias.
Preside la reunión del Patronato de Peñaflor.
Tarde Confirma en la Parroquia de Gerena.
- 14** Mañana Inaugura el Congreso Nacional de Hermandades del segundo Misterio Doloroso en Estepa, a las que da una conferencia.
Tarde Confirma en la Parroquia del Castillo de las Guardas.
- 15** Preside la Eucaristía de acción de gracias por las Bodas de Oro Sacerdotales de D. Fernando Flores en Cañada del Rosal.
- 16** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.
Asiste a un almuerzo que le ofrece en su despedida el Teniente General Jefe de la Fuerza Terrestre en Capitanía General.
Tarde Preside la reunión con la Fundación Infanta Luisa.
Celebra la Eucaristía con la Acción Católica General.
- 17** Mañana Recibe audiencias.
Preside la reunión del Real Patronato de la Vivienda de Sevilla.
- 18** Mañana Recibe audiencias.
Tarde Bautiza, confirma y da la primera Comunión a un grupo de adultos en las Hermanas de la Cruz de Morón de la Frontera.
- 19** Mañana Preside la Misa de pontifical y la Procesión del Corpus Christi.
- 20** Mañana Recibe audiencias.
Tarde Confirma en la Parroquia del Espíritu Santo de Mairena del Aljarafe.
- 21** Mañana Ordena tres diáconos salesianos en la Basílica de María Auxiliadora de Sevilla.

- 22** Preside la ordenación de cuatro presbíteros en la S. I. Catedral.
- 23** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- 24** En la Capilla del Rosario de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, preside una Misa de acción de gracias por el nuevo Rey Felipe VI.
- 25** Viaja a Madrid para asistir a la reunión de la Comisión Permanente de la CEE.
- 26** Reunión de la Comisión Permanente.
Tarde A la vuelta de Madrid, preside la Misa de San Josemaría Escrivá de Balaguer en la S. I. Catedral.
- 27** Mañana Viaja a Lourdes para presidir la Peregrinación de la Hospitalidad Diocesana al Santuario francés.
Regresa a Sevilla vía Málaga.
- 28** Peregrinación a Lourdes.
- 29** Peregrinación a Lourdes.
- 30** Tarde Regresa de Lourdes.

